

RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 31/2020 Fecha (consta digitalmente)

Sig: TCSM/CZT

Nº Expediente: 18/2020

ASUNTO: RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO DESTINADA A FUNDACIONES, ASOCIACIONES, FEDERACIONES, CONFEDERACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA”, ANUALIDAD 2020.

En uso de las facultades conferidas por la legislación de Régimen Local y disposiciones complementarias, en relación con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Reglamento que la desarrolla, así como la Ordenanza General de Subvenciones del cabildo de Gran Canaria.

Visto el expediente de la convocatoria de subvenciones “**PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO DESTINADA A FUNDACIONES, ASOCIACIONES, FEDERACIONES, CONFEDERACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA”, ANUALIDAD 2020** y a la vista de los siguientes

HECHOS

- I. Con fecha 29 de junio de 2020, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 78, y en la página web del Cabildo Insular de Gran Canaria, la convocatoria de “**SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO DESTINADA A FUNDACIONES, ASOCIACIONES, FEDERACIONES, CONFEDERACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA PARA EL AÑO 2020**”, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes al efecto.
- II. Dentro del plazo de presentación de solicitudes, cuyo vencimiento tuvo lugar el 20 de julio de 2020, se presentan a dicha convocatoria 85 solicitudes entre las distintas modalidades de subvención.
- III. Con fecha 22 de octubre de 2.020, se requiere de forma conjunta, mediante publicación en la página web de la Corporación a las distintas entidades para que, en el plazo máximo e improrrogable de diez días hábiles, subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hicieran, se le tendrá por desistido de su solicitud, en la forma señalada en la convocatoria.

Revisado y Conforme
La Coordinadora de la Unidad de Participación Ciudadana.

Fdo.: Carina Zapater von Thun

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	1/29



- IV. Una vez finalizado el plazo de subsanación, el órgano instructor, de conformidad con la Disposición Octava de la convocatoria, procedió a la comprobación y estudio de las solicitudes y de la documentación presentada por las entidades.
- V. Vista la documentación presentada por las distintas entidades posibles beneficiarias de la subvención a otorgar, se comprueba que de las solicitudes, 14 de ellas no pueden acceder a la condición de beneficiarias por no haber sido subsanadas por lo que se tienen por desistidas, y por otro lado, 28 solicitudes que han sido desestimadas por no concurrir en las mismas los requisitos específicos exigidos en la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo II**.
- VI. A la vista de las solicitudes presentadas por las entidades, y una vez revisada la documentación presentada por las mismas, se determina que la cuantía definitiva solicitada y propuesta para subvencionar para la financiación de sus proyectos es de 380.696,99 euros, correspondiendo 325.587,11 euros para gastos corrientes y de 55.109,88 euros para gastos de inversión.
- VII. La convocatoria prevé el abono anticipado del importe de la subvención al amparo de la Base decimosegunda.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- El presente procedimiento se rige por lo dispuesto en la convocatoria de **“SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO DESTINADA A FUNDACIONES, ASOCIACIONES, FEDERACIONES, CONFEDERACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA PARA EL AÑO 2.020”** (publicada en el BOP de Las Palmas y en la web de la Corporación el 29 de junio de 2.020), así como lo señalado en la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria (Boletín Oficial de la Provincia nº 166 de 26 de diciembre de 2008), la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento, aprobado por Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, los principios de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Bases de ejecución del Presupuesto del Cabildo de Gran Canaria para el ejercicio 2020, así como en las restantes normas de derecho administrativo que resulten de aplicación.

Segundo.- De conformidad en lo dispuesto en la Disposición Octava, apartado 3, de las precitadas Bases de la Convocatoria, y en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de 15 de junio del 2020, por el que se aprueba la convocatoria y se delega expresamente en el Titular de la Consejería en materia de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria: “Las competencias para los cometidos específicos relativos a la mencionada subvención: resolución, justificación y trámites de comprobación y aprobación de las justificaciones, inicio y resolución de los procedimientos de reintegro, interpretación y cualesquiera otros que puedan surgir en el ámbito temporal de la citada convocatoria”, y visto el Decreto nº 42/19 de fecha 24 de julio de 2019, el órgano administrativo competente para la resolución del procedimiento es el Consejero de Gobierno de Presidencia, por delegación del Consejo de Gobierno Insular.

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	2/29



Tercero.- Considerando lo establecido en la Base Decimoquinta de la Ordenanza General de Subvenciones, una vez instruido el procedimiento, la resolución que se dicte fijará el porcentaje que representa la cuantía de la subvención respecto al coste de la actividad subvencionada, así como el plazo para su realización, la forma y requisitos exigidos para el abono y la forma y el plazo de justificación. El órgano competente resolverá el procedimiento en el plazo de 15 días desde la fecha de elevación de la propuesta de resolución y de acuerdo con el artículo 88 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, la resolución, además de contener el solicitante o relación de solicitantes a los que se otorga la Subvención, hará constar, en su caso, de manera expresa, la desestimación del resto de las solicitudes.

Por su parte, de acuerdo con la Base decimocuarta, apartado octavo de la Ordenanza General de Subvenciones, en el caso de que hubiese alegaciones por parte de los interesados, se deberán resolver expresamente, debiendo notificar la decisión que a tal respecto se decida junto con la resolución definitiva de la subvención.

Cuarto.- Considerando lo establecido en la Base decimosegunda de la Convocatoria, el abono de las subvenciones concedidas se realizará en único pago anticipado con carácter previo a la justificación, exonerándose a los beneficiarios de la constitución de garantía de acuerdo con el artículo 42.2 d) del Reglamento de la Ley General de Subvenciones (RD 887/2006, de 21 de julio). No podrá realizarse el pago, en tanto el beneficiario no se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, debiendo aportarse nueva certificación, cuando la aportada a la solicitud haya superado el plazo de seis meses de validez, de acuerdo con el artículo 34 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Quinto.- El artículo 13.2 g) de la citada Ley General de Subvenciones, determina que no podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora de las subvenciones reguladas en esta ley las personas o entidades, entre otras, que no se hallen al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

Sexto.- De conformidad con la Base 6, apartados 9 y 10, de la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, no podrán concederse nuevas subvenciones a los beneficiarios con subvenciones pendientes de justificar una vez vencido el plazo establecido para dicha justificación, así como aquellos que tengan pendiente de reintegro, total o parcial, subvenciones concedidas con anterioridad, siempre que la resolución de reintegro sea firme en vía administrativa y mientras no se acredite que se ha realizado el ingreso de la cantidad a reintegrar.

Séptimo.- Con el fin de dar correcto cumplimiento a las obligaciones de las entidades beneficiarias previstas en las disposiciones decimotercera, decimocuarta y decimoquinta de las Bases que rigen la presente convocatoria, se advierte que el logotipo oficial que debe incorporarse de forma visible en todas las acciones que se desarrollen en el marco del proyecto subvencionado, es el correspondiente a la actual Unidad de Participación Ciudadana, el cual podrá descargarse en la siguiente ruta: <http://www.cabildograncanarianuevaimagen.es/Conjunta>.

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWuIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWuIcgu4r0ISDlnw=	Página	3/29



Octavo.- La base primera de la convocatoria dispone que la misma tiene un doble objeto, por un lado financiar proyectos, actividades o actuaciones que fomenten la Participación Ciudadana y por otro lado, fortalecer genéricamente el movimiento asociativo a través del apoyo al mantenimiento y funcionamiento de instalaciones y servicios de las sedes sociales. Entendiéndose la Participación Ciudadana como el ejercicio del derecho de la ciudadanía a participar en el proceso de toma de decisiones públicas y en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Así mismo, la base séptima establece que la solicitud debe acompañarse, entre otros documentos, de un proyecto en el que se establecerá en el caso de la modalidad A, descripción general, objetivos, acciones o actividades, resultados esperados, beneficiarios, temporalización de acciones, relación y cuantificación de los gastos previstos y en la caso de la modalidad B, programa de actividades del 2020, beneficiarios, temporalización de acciones, horario de la sede y la relación y cuantificación de los gastos previstos.

Noveno.- La base decimotercera regula el plazo de justificación, estableciendo que las entidades beneficiarias **deberán justificar como plazo máximo el 31 de julio de 2021**, si bien la entidad beneficiaria podrá justificar la subvención en cualquier momento desde la publicación de la Resolución de concesión hasta la finalización del plazo de justificación. La justificación deberá ser por la cuantía total del proyecto.

Décimo.- La base decimonovena, apartado 4, de la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, dispone que “En el supuesto de adquisición, construcción, rehabilitación, y mejora de bienes inventariables, se seguirán las reglas contenidas en los números 4 y 5 del artículo 31 de la LGS, con la peculiaridad de que cuando los bienes subvencionados sean inscribibles en un registro público, el subvencionado habrá de destinar los bienes al fin concreto para el que se concedió la subvención durante al menos **cinco años**. Cuando los bienes no sean susceptibles de inscripción habrán de permanecer al menos **dos años** destinados a la finalidad para la que se concedió la subvención”.

Vistos los anteriores hechos y fundamentos jurídicos,

RESUELVO

Primero.- Conceder las subvenciones relacionadas en el **Anexo I**, por el importe señalado en el mismo.

Segundo.- Autorizar el abono anticipado a las entidades beneficiarias que figuran en el **Anexo I**.

Tercero.- Proceder al archivo de las solicitudes **desistidas** que se detallan en el **Anexo II**, por no presentar subsanación de solicitudes en el plazo de requerimiento.

Cuarto.- Elevar a definitivas las desestimaciones de las entidades relacionadas en el **Anexo II**, por no ajustarse en alguna o todas sus líneas de subvención solicitadas al objeto de la convocatoria

Revisado y Conforme
La Coordinadora de la Unidad de Participación Ciudadana.

Fdo.: Carina Zapater von Thun

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	4/29



o no cumplir con los requisitos mínimos exigidos para poder considerarse beneficiarias de la subvención o presentar actividades excluidas.

Quinto.- Las entidades beneficiarias deben cumplir con las obligaciones previstas en las bases decimotercera, decimocuarta y decimoquinta de la convocatoria de referencia.

Sexto.- Notificar la presente resolución a las entidades solicitantes mediante **anuncio publicado en la página Web del Cabildo de Gran Canaria www.grancanaria.com**, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante el Consejo de Gobierno Insular de Gran Canaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a que tenga lugar su publicación, sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Las Palmas en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación.

Dado por el Sr. Consejero de Gobierno de Presidencia, de todo lo cual, como titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejercicio de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

**EL CONSEJERO DE
GOBIERNO DE PRESIDENCIA
(Decreto 42, de 24-07-19)**

**EL TITULAR DEL ÓRGANO
DE APOYO AL CONSEJO
DE GOBIERNO INSULAR**

Teodoro Claret Sosa Monzón

Luis Alfonso Manero Torres

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	5/29



ANEXO I. ENTIDADES BENEFICIARIAS. MODALIDAD A

NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO/OBJETIVO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G87844155	SOCIAL INNOVATION CLUSTER FOR CHANGE	EnREDando la participación juvenil	11.906,00 €		15.261,46 €	11.906,00 €	78,01%
G76244565	ASOCIACIÓN CULTURAL SOYMAMUT	La Uni más allá de las aulas	9.970,00 €		11.050,00 €	9.970,00 €	90,23%
G35308873	FEDERACIÓN BEN MAGEC-ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	Canarias ante la encrucijada: Propuestas desde el ecologismo social	12.000,00 €		12.500,00 €	12.000,00 €	96,00%
G35068824	ASOCIACIÓN ADEPSI	parTICipa	12.000,00 €		13.489,75 €	12.000,00 €	88,96%
G76003250	ASOCIACIÓN CANARIAS HABLA	Participa	12.000,00 €		16.005,00 €	12.000,00 €	74,98%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	6/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO/OBJETIVO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G35146414	ASOCIACIÓN CULTURAL GUINIGUADA COMUNICACIÓN	Sansofé La voz de la iniciativa popular	9.942,94 €	674,00 €	10.616,94 €	10.616,94 €	100,00%
G76168194	ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE	Isleta Diversa	10.193,18 €	1.400,00 €	12.693,18 €	11.593,18 €	91,33%
G35083112	ASOCIACIÓN DE ENTIDADES PLENA INCLUSIÓN CANARIAS	Buscando Claves para una participación ciudadana de calidad	5.726,42 €	1.510,84 €	7.237,26 €	7.237,26 €	100,00%
G35445469	ASOCIACIÓN DE MUJERES FUENTE DE VIDA CONO SUR	"Sigue la huella" (2020) Sara Afonso	1.960,63 €	2.784,96 €	4.745,59 €	4.745,59 €	100,00%
G35364355	ASOCIACIÓN DRAGA ESPACIO FEMINISTA LGTBIQ	Taguri 2020. Feminismo críticos. Incidencia política y participación ciudadana	2.200,00 €	5.273,23 €	7.473,23 €	7.473,23 €	100,00%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	7/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO/OBJETIVO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G35364512	ASOCIACIÓN GAMÁ-COLECTIVO DE LESBIANAS GAYS BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE CANARIA	Hacia el horizonte arcoiris: La perspectiva LGTB	7.451,40 €	4.005,04 €	12.651,44 €	11.456,44 €	90,55%
G35291301	ASOCIACIÓN JUVENIL BENTEJUI SANTA MARÍA GORETTI	Generando participación, construyendo comunidad	12.000,00 €		12.000,00 €	12.000,00 €	100,00%
G76346212	ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL LATITUD AZUL	Barrios Verdes y Barrios Azules	12.000,00 €		12.000,00 €	12.000,00 €	100,00%
G38960209	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA"	Proyecto Fénix	12.000,00 €		12.000,00 €	12.000,00 €	100,00%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	8/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO/OBJETIVO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G35295641	ASOCIACIÓN SCOUTS-EXPLORADORES "BENTAYA"	<u>Junt@s 2020</u>	9.000,00 €	3.000,00 €	16.300,00 €	12.000,00 €	73,62%
G76061977	CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DEL ATLÁNTICO	Herramientas metodológicas para la investigación social y la participación ciudadana	9.600,00 €	2.395,87 €	11.995,87	11.995,87 €	100,00%
G28651529	COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR)	Cambio de Narrativas migratorias: Acción en Barrios. Proceso Participativo. Cambia el Cuento II	5.400,00 €		5.400,00	5.400,00 €	100,00%
G35669894	FUNDACIÓN CANARIA LIDIA GARCÍA	Conéctate y Participa	11.998,97 €		13.564,16	11.998,97 €	88,46%
G81436099	FUNDACIÓN ADSIS	ADSI Innovva	9.381,00 €	2.116,00 €	11.497,00	11.497,00 €	100,00%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	9/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO/OBJETIVO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G78426558	FUNDACIÓN ALIANZA POR LOS DERECHOS LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	Aliadas: Tejiendo redes de derechos y participación para la gobernanza ciudadana en la isla de Gran Canaria	12.000,00 €		16.097,38	12.000,00 €	74,55%
G35992940	FUNDACIÓN CANARIA FARRAH PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Sentir Mi Barrio/Queremos La Ciudad 2020	11.321,00 €	679,00 €	12.097,69	12.000,00 €	99,19%
G35741610	INSTITUTO 20	Proceso de Participación Ciudadana para la construcción colectiva de un modelo territorial y turístico singular y sostenible para La Aldea	11.417,61 €		11.417,61 €	11.417,61 €	100,00%
G79408852	MÉDICOS DEL MUNDO	Promoviendo acciones por la igualdad en		2.768,73 €	32.768,73 €	2.768,73 €	8,45%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	10/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO/OBJETIVO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
		contextos de exclusión					
G76263516	OPCIÓNATE MEJORA TU VIDA MEJORA EL MUNDO	Jóvenes por una Ciberciudadanía democrática	11.980,00 €		15.990,00 €	11.980,00 €	74,92%
G76755230	ASOCIACIÓN CULTURAL Y PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO TAMAIDE ESENCIA CANARIA	Proyecto Calíope	12.000,00 €		12.000,00 €	12.000,00 €	100,00%
G35673342	ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA	Meeting Point	10.500,00 €	1.500,00 €	13.872,91 €	12.000,00 €	86,50%
G76344381	ASOCIACIÓN MUJERES PROFESIONALES MAGUADA	Cultura Maguada	8.800,00 €		8.800,00 €	8.800,00 €	100,00%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	11/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO/OBJETIVO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G35329556	ASOCIACIÓN COMPSI	Participación Ciudadana y Discapacidad a través de los medios de comunicación	10.343,21 €		12.000,00 €	10.343,21 €	86,19%
G76297977	ASOCIACIÓN AURICAN	Soy Tu Mejor Amigo	5.220,00 €	1.723,92 €	6.943,92 €	6.943,92 €	100,00%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	12/29



ANEXO I. ENTIDADES BENEFICIARIAS. MODALIDAD B

NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G35308873	FEDERACIÓN BEN MAGEC-ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	Alquiler de la sede social	2.500,00 €		5.300,46 €	2.500,00 €	47,17%
G35068824	ASOCIACIÓN ADEPSI	Mantenimiento del ascensor	2.500,00 €		3.169,35 €	2.500,00 €	78,88%
G76095280	ASOCIACIÓN CAFÉ D'ESPACIO	Mantenimiento y funcionamiento de la sede social	2.500,00 €		10.500,00 €	2.500,00 €	23,81%
G76003250	ASOCIACIÓN CANARIAS HABLA	Mantenimiento y funcionamiento de la sede social	2.500,00 €		3.996,81 €	2.500,00 €	62,55%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	13/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G35519263	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO DE CANARIAS CONGDCA	Gastos de la sede 2020	2.500,00 €		2.870,00 €	2.500,00 €	87,11%
G35146414	ASOCIACIÓN CULTURAL GUINIGUADA COMUNICACIÓN	Una Radio del Pueblo: Libre y Comunitaria	1.186,46 €	1.179,17 €	2.365,63 €	2.365,63 €	100,00%
G76168194	ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE	Funcionamiento y mantenimiento de la sede social	2.500,00 €		7.200,00 €	2.500,00 €	34,72%
G35317049	ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE GRAN CANARIA	Mantenimiento y funcionamiento de ADIGRAN para la adecuada atención de las personas beneficiarias		2.500,00 €	3.331,62 €	2.500,00 €	75,04%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	14/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G76002617	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL SUR ADISSUR	Adquisición de mobiliario para la mejora de la calidad del espacio y servicio de atención integral a personas con diversidad funcional intelectual y sus familias		1.645,99 €	2.194,66 €	1.645,99 €	75,00%
G35950500	ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES DE CANARIAS-ASENECAN	Gastos de mantenimiento y funcionamiento de la sede social de ASENECAN	700,00 €	1.773,20 €	2.473,20 €	2.473,20 €	100,00%
G35083112	ASOCIACIÓN DE ENTIDADES PLENA INCLUSIÓN CANARIAS	Mantenimiento sede social Plena Inclusión Canaria	740,92 €	1.759,08 €	2.500,00 €	2.500,00 €	100,00%
G35562578	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Mantenimiento APAELP 2020	2.484,00 €		2.615,00 €	2.484,00 €	94,99%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	15/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
	INTELLECTUAL Y DEL DESARROLLO APAELP						
G35364355	ASOCIACIÓN DRAGA ESPACIO FEMINISTA LGTBIQ	Funcionamiento de sede social	2.400,00 €		10.400,00 €	2.400,00 €	23,08%
G35364512	ASOCIACIÓN GAMÁ-COLECTIVO DE LESBIANAS GAYS BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE CANARIA	Nuestros pilares y miradas:	2.500,00 €		2.800,00 €	2.500,00 €	89,29%
G35566876	ASOCIACIÓN GULL LASÉGUE PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LA ANOREXIA Y LA BULIMIA EN CANARIAS	Mantenimiento para el 01/01/2020 funcionamiento de la sede social Gull Lasègue.	2.500,00 €		2.617,51 €	2.500,00 €	95,51%
G76258631	ASOCIACIÓN KUTEMBEA NA TANZANIA ONG	Gastos de la sede 2020	1.950,00 €	300,00 €	2.850,00 €	2.250,00 €	78,95%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	16/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G38960209	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA"	Proyecto May	2.500,00 €		2.500,00 €	2.500,00 €	100,00%
G35302785	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE (APEM)	Adquisición de material para mejorar la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple		2.500,00 €	3.031,86 €	2.500,00 €	82,46%
G35874544	ASOCIACIÓN ROSA DEL DESIERTO	Gestión de proyectos de cooperación internacional	2.500,00 €		2.500,00 €	2.500,00 €	100,00%
G35131515	ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE LAS PALMAS	Mantenimiento de la Sede	2.500,00 €		6.741,00 €	2.500,00 €	37,09
G81436099	FUNDACIÓN ADSIS	Adsis Atajo II	2.500,00 €		2.500,00 €	2.500,00 €	100,00%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	17/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G35992940	FUNDACIÓN CANARIA FARRAH PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Mantenimiento y Funcionamiento de la sede social 2020	200,00 €	2.300,00 €	2.752,00 €	2.500,00 €	90,84%
G35820950	FUNDACIÓN CANARIA OLIVER MAYOR CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA	Gastos de mantenimiento y funcionamiento de la sede fundacional	1.065,48 €	1.434,52 €	2.511,82 €	2.500,00 €	99,53%
G35750470	FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA ADEPSI	Funcionamiento y mantenimiento de los servicios de Fundación Tutelar Canaria Adepsi	2.500,00 €		2.718,26 €	2.500,00 €	91,97%
G76263516	OPCIÓNATE MEJORA TU VIDA MEJORA EL MUNDO	Mantenimiento y Funcionamiento de la sede social		2.187,18 €	2.887,18 €	2.187,18 €	75,75%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	18/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G35229996	REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS	Debates iniciativa legislativa popular sobre medio ambiente, cambio climático, gestión aeropuerto, asuntos sociosanitarios Canarias		1.643,09 €	1.643,09 €	1.643,09 €	100,00%
G76755230	ASOCIACIÓN CULTURAL Y PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO TAMAIDE ESENCIA CANARIA	Proyecto Inagua	1.000,00 €	1.500,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €	100,00%
G35863992	FUNDACIÓN CANARIA MAIN	Mantenimiento de la Sede	2.500,00 €		3.731,72 €	2.500,00 €	66,99%
G35475607	ASOCIACIÓN BENÉFICO-SOCIAL MAIN	Acondicionamiento Centro Boscoeduca		2.500,00 €	2.743,50 €	2.500,00 €	91,12%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	19/29



NIF	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE GASTOS CORRIENTES	IMPORTE GASTOS DE INVERSIÓN	COSTE DEL PROYECTO	TOTAL CONCEDIDO	PORCENTAJE APROXIMADO
G35901131	ASOCIACIÓN DRAGO DE SATAUTE	Actividades para el fomento de la participación ciudadana y fortalecimiento 2020	2.500,00 €		4.800,00 €	2.500,00 €	52,08%
G35673342	ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA	Bien de la Azotea	2.500,00 €		2.900,00 €	2.500,00 €	86,21%
G35231745	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL NOROESTE DE GRAN CANARIA - ADISNOR	Adismejora	897,89 €	1.602,11 €	2.539,61 €	2.500,00 €	98,44%
G35225986	AGRUPACIÓN CULTURAL ENTRE AMIGOS DEL POLÍGONO DE JINAMAR	Mantenimiento y funcionamiento de la sede social	1.600,00 €		1.600,00 €	1.600,00 €	100,00%
G35556497	ASOCIACIÓN "ACCU CANARIAS"	Mantenimiento de la sede autonómica y nueva equipación	1.050,00 €	453,95 €	1.503,95 €	1.503,95 €	100,00%

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	20/29



ANEXO II. ENTIDADES DESISTIDAS Y DESESTIMADAS. MODALIDAD A Y B.

NIF	SOLICITANTE	PROYECTO/ACTUACIÓN	MODALIDAD	MOTIVO
G35327089	ASOCIACIÓN DE VECINOS "LOS ESPINALES"	Espinales participativo 2020	A	Desestimada (Disposición Tercera)
G35327089	ASOCIACIÓN DE VECINOS "LOS ESPINALES"	Espinales participativo 2020	B	Desestimada (Disposición Tercera)
G76038967	ASOCIACIÓN COLECTIVO SOCIO-CULTURAL PICOVIENTO	Proyecto Chacho que es eso de la participación 2020-2021	A	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G76038967	ASOCIACIÓN COLECTIVO SOCIO-CULTURAL PICOVIENTO	Proyecto Chacho que es eso de la participación 2020-2021	B	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G35275387	ASOCIACIÓN DE VECINOS Y SIMPATIZANTES "DÁCIL" DEL BARRIO DEL TRAPICHE (ARUCAS)	Fomentar la innovación social y ciudadana	A	Desestimada (Disposición Tercera)

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	21/29



NIF	SOLICITANTE	PROYECTO/ACTUACIÓN	MODALIDAD	MOTIVO
G35275387	ASOCIACIÓN DE VECINOS Y SIMPATIZANTES "DÁCIL" DEL BARRIO DEL TRAPICHE (ARUCAS)	Gastos de internet, alarma y seguro de protección civil	B	Desestimada (Disposición Tercera)
G35138452	GRUPO ECOLÓGICO LA VINCA	DORAMAS Proceso Participativo	A	Desistido (En Requerimiento)
G35138452	GRUPO ECOLÓGICO LA VINCA	La Casa Verde 2020. Seguimos apostando por la Participación Ciudadana	B	Desistido (En Requerimiento)
G35057199	ASOCIACIÓN DE VECINOS AFURGAD DEL BARRIO DE LA CRUZ	Mantenimiento y funcionamiento de la sede social	B	Desestimada (Disposición Tercera)
G35249507	ASOCIACIÓN DE VECINOS IDAFE DE CAMBALUD (FIRGAS)		B	Desestimada (Disposición Tercera)
G76337799	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO RISCO CAÍDO Y ESPACIOS SAGRADOS DE MONTAÑA DE GRAN CANARIA	Proceso Participativo para el fortalecimiento asociativo y la participación ciudadana, Activa 20-21	A	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	22/29



NIF	SOLICITANTE	PROYECTO/ACTUACIÓN	MODALIDAD	MOTIVO
G76337799	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO RISCO CAÍDO Y ESPACIOS SAGRADOS DE MONTAÑA DE GRAN CANARIA	Mantenimiento sede social	B	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G35754340	ASOCIACIÓN CHELYS ODALYS	Proyecto Formación Coral Chelys Odalys	B	Desistido (En Requerimiento)
G35519263	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO DE CANARIAS CONGDCA	Localización de los ODS en Gran Canaria a través de la participación ciudadana ODS 2020	A	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G76253251	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONALES CHARTER 100 GRAN CANARIA		A	Desistido (En Requerimiento)
G35319110	ASOCIACIÓN DE VECINOS "SCHAMBENITO"		A	Desestimada (Disposición Tercera)
G35245174	ASOCIACIÓN DE VECINOS SECADERO III Y I GUAXARA	Guaxara funciona	B	Desestimada (Disposición Tercera)
G35824200	ASOCIACIÓN EL PATIO DE LAS CULTURAS		A	Desistido (En Requerimiento)

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	23/29



NIF	SOLICITANTE	PROYECTO/ACTUACIÓN	MODALIDAD	MOTIVO
G76055672	ASOCIACIÓN ESPACIO ABIERTO DE DESARROLLO CREATIVO Y SOCIAL			Desistido (En Requerimiento)
G85788438	ASOCIACIÓN FONDO VERDE	Gastos de la sede 2020	B	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G35291301	ASOCIACIÓN JUVENIL BENTEJUI SANTA MARÍA GORETTI	Empoderamiento vecinal a través de las TIC	B	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G76215433	ASOCIACIÓN LGTBI ARANDA	Comunidad y Participación contra la lgtbifobia	A	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G76060102	ASOCIACIÓN MUJER CANARIA SIGLO XXI	La igualdad: una realidad	A	Desistido (En Requerimiento)
G76344381	ASOCIACIÓN MUJERES PROFESIONALES MAGUADA	Mantenimiento Asociación Mujeres Profesionales Maguada	B	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G35052216	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA ENFERMEDADES RENALES ALCER LAS PALMAS	Gestión del mantenimiento y funcionamiento de la sede Alcer Las Palmas	B	Desistido (En Requerimiento)

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	24/29



NIF	SOLICITANTE	PROYECTO/ACTUACIÓN	MODALIDAD	MOTIVO
G35295641	ASOCIACIÓN SCOUTS-EXPLORADORES "BENTAYA"	Plan Anual Bentaya 2020	B	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G76159417	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL FUERA DE LA PORTADA	10 Años en el Centro	A	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G76202803	ASOCIACIÓN UNIVERSOCIAL CANARIAS	Soledad Compartida con uno más	A	Desistido (En Requerimiento)
G76186493	ASOCIACIÓN VIRGEN DE COROMOTO	Propuesta para la creación de un espacio de Diálogo de Participación Ciudadana que fortalezca el Centro de Apoyo y Ayuda en la inserción de retomados y migrantes venezolanos	A	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G38298766	FUNDACIÓN CANARIA PARA LAS PERSONAS CON SORDERA Y SUS FAMILIAS - FUNCASOR	Mantenimiento Sede Funcasor	B	Desistido (En Requerimiento)

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	25/29



NIF	SOLICITANTE	PROYECTO/ACTUACIÓN	MODALIDAD	MOTIVO
G35033307	HESPERIDES FUTBOL CLUB	Club Hespérides F.C.	B	Desestimada (Disposición Tercera)
G35256908	ASOCIACIÓN DE VECINOS EL VALLE DE PUERTO RICO		B	Desestimada (Disposición Tercera)
G35459908	CLUB DE LA 3ª EDAD SAN ANTONIO	Mantenimiento de la línea telefónica e internet de la sede social	B	Desestimada (Disposición Tercera)
G35768910	ASOCIACIÓN DE VECINOS LOS CURRULETES		B	Desestimada (Disposición Tercera)
G38438750	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE LAS ISLAS CANARIAS (FASICÁN)	Mejora y acondicionamiento de la sede social de FASICAN en Gran Canaria	B	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G35912898	ASOCIACIÓN DE FIESTA CRUCE DE SARDINA "YEDRA"	Jornadas de confraternización vecinal	A	Desestimada (Disposición Tercera)
G35473453	ASOCIACIÓN SALUD MENTAL AFESUR	Adecuación de la sede a la nueva normalidad	B	Desistido (En Requerimiento)

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	26/29



NIF	SOLICITANTE	PROYECTO/ACTUACIÓN	MODALIDAD	MOTIVO
G76311174	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL "NUESTRO BARRIO NUESTRA GENTE"	Proyecto Participativo "Balos en RED"	A	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G76226489	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL RECREATIVA JIRIBILLAS 3.0	#Enrédate Sureste	A	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G76159821	UNIÓN DE ASOCIACIONES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA	Tendiendo puentes entre la cumbre y costa	A	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G76159821	UNIÓN DE ASOCIACIONES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA	Mantenimiento y funcionamiento de la sede social	B	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G35225986	AGRUPACIÓN CULTURAL ENTRE AMIGOS DEL POLÍGONO DE JINAMAR	No consta	A	Desestimada (Disposición Primera)
G76254655	ASOCIACIÓN DE OSTOMIZADOS DE CANARIAS (ASOSCAN)	Mantenimiento y funcionamiento de la sede social	B	Desistido (En Requerimiento)
G35465541	ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA ILUSIÓN DE LA ESPERANZA" DEL VALLE DE LOS NUEVE	Herramientas de formación y puntos de acceso a internet.	A	Desestimada (Disposición Tercera)

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWu1Icgu4r0ISDlnw=	Página	27/29



NIF	SOLICITANTE	PROYECTO/ACTUACIÓN	MODALIDAD	MOTIVO
		Aumento de la potencia eléctrica del local social		
G35465541	ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA ILUSIÓN DE LA ESPERANZA" DEL VALLE DE LOS NUEVE	Gastos corrientes del local social	B	Desestimada (Disposición Tercera)
G35261049	ASOCIACIÓN ECOLOGISTA "TURCÓN" DE EL CALERO (TELDE)	Esperanza Plus	A	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G35261049	ASOCIACIÓN ECOLOGISTA "TURCÓN" DE EL CALERO (TELDE)	Esperanza Plus	B	Desestimada (Subsanación de manera errónea y/o incompleta)
G76299197	ASOCIACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LA COMUNIDAD AGRARIA CAMPESINA-ALBORINCO	Liason	A	Desistido (En Requerimiento)
G76299197	ASOCIACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LA COMUNIDAD AGRARIA CAMPESINA-ALBORINCO	Mantenimiento y funcionamiento de la sede social	B	Desistido (En Requerimiento)

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	28/29



NIF	SOLICITANTE	PROYECTO/ACTUACIÓN	MODALIDAD	MOTIVO
G35299528	ASOCIACIÓN SCOUTS DE TELDE "WAÑAK"	Mantenimiento sede y equipamiento 2020	B	Desistido (En Requerimiento)
G76137447	ASOCIACIÓN CULTURAL GAROÉ GRAN CANARIA	No consta	A/B	Desistido (En Requerimiento)

Código Seguro De Verificación	dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw==	Fecha	14/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Carina Zapater Von Thun - Coordinador/a Unidad de Participación Ciudadana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dvAKBAWulIcgu4r0ISDlnw=	Página	29/29

